

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DEL NUEVO AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2023.

D. JOSÉ LUIS SANZ RUÍZ
D^a MINERVA SALAS LÓPEZ
D. FRANCISCO BUENO NAVARRO
D. ÁLVARO JESÚS PIMENTEL SILES
D^a ANGELA MARÍA MORENO RAMÓN
D. JUAN DE LA ROSA BONSON
D. MANUEL MARÍA ALÉS DEL PUEYO
D^a BLANCA GASTALVER MOLINA
D. IGNACIO M. FLORES BERENGUER
D^a EVELIA RINCÓN CARDOSO
D JOSÉ LUIS GARCÍA MARTÍN
D^a MARÍA AMIDEA NAVARRO RIVAS
D. JOSÉ LUGO MORENO
D^a SILVIA POZO SÁNCHEZ
D. ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ
D^a MARÍA DEL MAR GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
D. FCO. JAVIER PÁEZ VÉLEZ BRACHO
D^a MYRIAM DÍAZ RODRÍGUEZ
D. JUAN TOMÁS DE ARAGÓN JIMÉNEZ
D^a M^a ENCARNACIÓN AGUILAR SILVA
D. JUAN CARLOS CABRERA VALERA
D^a NATALIA BUZÓN GARCÍA
D. JOSÉ LUIS DAVID GUEVARA GARCÍA
D^a MARÍA DEL CARMEN FUENTES MEDRANO
D. PEDRO IGNACIO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
D^a MARÍA SONIA GAYA SÁNCHEZ
D^a MARÍA CRISTINA PELÁEZ IZQUIERDO
D. GONZALO MARÍA GARCÍA DE POLAVIEJA FERRE
D^a SUSANA HORNILLO MELLADO

En el Salón Colón de la Casa Consistorial, y siendo las 12:45 horas del día diecisiete de junio de 2023, concurrieron, de conformidad con los artículos 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, los Concejales electos en las últimas Elecciones Locales al margen relacionados, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria de constitución del Ayuntamiento, para el mandato 2023-2027.

Por el Secretario se manifiesta que la sesión constitutiva de la Corporación se inicie con la constitución de la Mesa de Edad, integrada por los Señores Concejales de mayor y menor edad, presentes en el acto, y el Secretario de la Corporación.

De la relación de las Señoras y Señores Concejales electos, la mayor edad corresponde a D^a María Amidea Navarro Rivas y la menor a D^a Blanca Gastalver, las cuales pasan a ocupar el lugar destinado al efecto, quedando constituida la Mesa de Edad.

MESA DE EDAD

Presidenta: D^a María Amidea Navarro Rivas, Concejala de mayor edad.

Código Seguro De Verificación	oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Sanz Ruiz	Firmado	28/07/2023 18:44:27
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	28/07/2023 14:26:52
Observaciones		Página	1/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==		



D^a Blanca Gastalver Molina, Concejala de menor edad.

Secretario: D. Luis Enrique Flores Domínguez, Secretario de la Corporación.

A continuación, la Sra. Navarro Rivas interviene expresando lo siguiente:

“Buenas tardes y bienvenidos a esta Casa, Sr. Presidente de la Junta de Andalucía, Teniente General de la Fuerza Terrestre, Sra. Consejera, exalcalde de la ciudad de Sevilla, D. Juan Ignacio Zoido, Sr. Obispo Auxiliar, autoridades presentes, representantes de las instituciones, asociaciones y sector empresarial de la Ciudad, medios de comunicación, concejales electos y sus familias. Es un gran honor y responsabilidad presidir esta mesa. Una vez constituida, procédase por el Sr. Secretario a dar lectura a la disposición reguladora del acto de constitución de la Corporación”.

A continuación, el Sr. Secretario da lectura a la siguiente disposición:

El Art. 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, dispone que:

“1.- Las Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso-electoral contra la proclamación de los concejales electos, en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones.

2.- A tal fin, se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación.

3.- La Mesa comprueba las credenciales presentadas, o acreditaciones de la personalidad de los electos con base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona.

4.- Realizada la operación anterior, la Mesa declarará constituida la Corporación si concurren la mayoría absoluta de los Concejales electos. En caso contrario, se celebrará sesión dos días después, quedando constituida la Corporación cualquiera que fuere el número de concejales presentes”.

A continuación, la Sra. Presidenta requiere al Sr. Secretario la lectura de la relación de los Sres. concejales electos concurrentes a la sesión, atendiendo al criterio de mayor a menor número de votos obtenidos por la candidatura en la que se encuentran incluidos.

Código Seguro De Verificación	oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Sanz Ruiz	Firmado	28/07/2023 18:44:27
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	28/07/2023 14:26:52
Observaciones		Página	2/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==		



Se cumple así, por el Sr. Secretario, que nombra a los Concejales por el siguiente orden:

NOMBRES Y APELLIDOS

LISTA ELECTORAL

D. JOSÉ LUIS SANZ RUÍZ	P.P.
D ^a MINERVA SALAS LÓPEZ	P.P.
D. JUAN FRANCISCO BUENO NAVARRO	P.P.
D. ÁLVARO JESÚS PIMENTEL SILES	P.P.
D ^a ANGELA MARÍA MORENO RAMÓN	P.P.
D. JUAN DE LA ROSA BONSON	P.P.
D. MANUEL MARÍA ALÉS DEL PUEYO	P.P.
D ^a BLANCA GASTALVER MOLINA	P.P.
D. IGNACIO MANUEL FLORES BERENGUER	P.P.
D ^a EVELIA RINCÓN CARDOSO	P.P.
D JOSÉ LUIS GARCÍA MARTÍN	P.P.
D ^a MARÍA AMIDEA NAVARRO RIVAS	P.P.
D. JOSÉ LUGO MORENO	P.P.
D ^a SILVIA POZO SÁNCHEZ	P.P.
D. ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ	PSOE-A
D ^a MARÍA DEL MAR GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	PSOE-A
D. FRANCISCO JAVIER PÁEZ VÉLEZ BRACHO	PSOE-A
D ^a MYRIAM DÍAZ RODRÍGUEZ	PSOE-A
D. JUAN TOMÁS DE ARAGÓN JIMÉNEZ	PSOE-A
D ^a MARÍA ENCARNACIÓN AGUILAR SILVA	PSOE-A
D. JUAN CARLOS CABRERA VALERA	PSOE-A
D ^a NATALIA BUZÓN GARCÍA	PSOE-A
D. JOSÉ LUIS DAVID GUEVARA GARCÍA	PSOE-A
D ^a MARÍA DEL CARMEN FUENTES MEDRANO	PSOE-A
D. PEDRO IGNACIO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	PSOE-A
D ^a MARÍA SONIA GAYA SÁNCHEZ	PSOE-A
D ^a MARÍA CRISTINA PELÁEZ IZQUIERDO	VOX
D. GONZALO MARÍA GARCÍA DE POLAVIEJA FERRE	VOX
D. FERNANDO RODRÍGUEZ GALISTEO	VOX
D ^a SUSANA HORNILLO MELLADO	CON ANDALUCÍA
D. ISMAEL SÁNCHEZ CASTILLO	CON ANDALUCÍA

Seguidamente, la Mesa declara comprobadas las credenciales que obran en poder de la Secretaría, y acreditada la personalidad de los Concejales electos, conforme a la

Código Seguro De Verificación	oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Sanz Ruiz	Firmado	28/07/2023 18:44:27
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	28/07/2023 14:26:52
Observaciones		Página	3/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==		



documentación remitida al Ayuntamiento por la Junta Electoral. Asimismo queda acreditada la presencia en el acto de la mayoría absoluta de los Concejales electos, haciéndose constar por el Secretario que D. Ismael Sánchez Castillo, Concejel electo de la candidatura CON ANDALUCÍA, no ha podido asistir a la sesión por circunstancias médicas debidamente acreditadas, por lo que tomará posesión en la siguiente sesión plenaria a la que concurra.

En consecuencia, se invita a los Sres. Concejales electos, presentes en la sesión, para que expongan en este acto si les afecta alguna causa de incompatibilidad sobrevenida con posterioridad a su proclamación, a tenor de lo dispuesto en los arts. 6, 7, 177 y 178 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio.

Por el Sr. Secretario se hace constar que, previamente a la toma de posesión, han sido presentadas por los Sres. concejales electos, en la Secretaría, las declaraciones sobre Actividades y Causas de Posible Incompatibilidad, así como las de Bienes Patrimoniales, que han quedado inscritas en sendos registros de intereses; se comunica, también, que se encuentran a disposición de los Sres. Concejales el Acta de Arqueo de la Corporación, así como el Inventario General de Bienes del Ayuntamiento, para que, en el plazo de 5 días, puedan realizar las comprobaciones y formular las alegaciones que estimen procedentes.

A continuación, las dos Sras. Concejales electas que forman la Mesa, primero D^a Blanca Gastalver Molina y luego D^a María Amidea Navarro Rivas, proceden a prestar juramento o promesa, según el siguiente texto:

“JURO O PROMETO por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejel del Ayuntamiento de Sevilla, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado.”

A tal efecto, por la Sra. Presidenta, indica al Sr. Secretario que convoque a cada uno de los Sres. Concejales electos que han concurrido a la sesión, atendiendo al criterio de mayor a menor número de votos obtenidos por la candidatura en la que se encuentran incluidos

A medida que los Sres. Concejales van compareciendo, emiten el Juramento o la Promesa y se les entrega la correspondiente Medalla.


NOMBRES Y APELLIDOS

LISTA ELECTORAL

D. JOSÉ LUIS SANZ RUÍZ
D^a MINERVA SALAS LÓPEZ

P.P.
P.P.

Código Seguro De Verificación	oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Sanz Ruiz	Firmado	28/07/2023 18:44:27
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	28/07/2023 14:26:52
Observaciones		Página	4/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==		




D. JUAN FRANCISCO BUENO NAVARRO	P.P.
D. ÁLVARO JESÚS PIMENTEL SILES	P.P.
D ^a ANGELA MARÍA MORENO RAMÓN	P.P.
D. JUAN DE LA ROSA BONSON	P.P.
D. MANUEL MARÍA ALÉS DEL PUEYO	P.P.
D ^a BLANCA GASTALVER MOLINA	P.P.
D. IGNACIO MANUEL FLORES BERENGUER	P.P.
D ^a EVELIA RINCÓN CARDOSO	P.P.
D JOSÉ LUIS GARCÍA MARTÍN	P.P.
D ^a MARÍA AMIDEA NAVARRO RIVAS	P.P.
D. JOSÉ LUGO MORENO	P.P.
D ^a SILVIA POZO SÁNCHEZ	P.P.
D. ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ	PSOE-A
D ^a MARÍA DEL MAR GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	PSOE-A
D. FRANCISCO JAVIER PÁEZ VÉLEZ BRACHO	PSOE-A
D ^a MYRIAM DÍAZ RODRÍGUEZ	PSOE-A
D. JUAN TOMÁS DE ARAGÓN JIMÉNEZ	PSOE-A
D ^a MARÍA ENCARNACIÓN AGUILAR SILVA	PSOE-A
D. JUAN CARLOS CABRERA VALERA	PSOE-A
D ^a NATALIA BUZÓN GARCÍA	PSOE-A
D. JOSÉ LUIS DAVID GUEVARA GARCÍA	PSOE-A
D ^a MARÍA DEL CARMEN FUENTES MEDRANO	PSOE-A
D. PEDRO IGNACIO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	PSOE-A
D ^a MARÍA SONIA GAYA SÁNCHEZ	PSOE-A
D ^a MARÍA CRISTINA PELÁEZ IZQUIERDO	VOX
D. GONZALO MARÍA GARCÍA DE POLAVIEJA FERRE	VOX
D. FERNANDO RODRÍGUEZ GALISTEO	VOX
D ^a SUSANA HORNILLO MELLADO	CON ANDALUCÍA

Prestado el Juramento o Promesa los Concejales presentes y entregadas las insignias, LA MESA DECLARA CONSTITUIDA LA CORPORACION.

ELECCIÓN DE ALCALDE

Seguidamente, la Presidencia indica al Sr. Secretario que dé lectura al artículo 196 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio que establece el procedimiento para la elección del Alcalde.

"En la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

Código Seguro De Verificación	oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Sanz Ruiz	Firmado	28/07/2023 18:44:27	
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	28/07/2023 14:26:52	
Observaciones		Página	5/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==			

- a) Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabezen sus correspondientes listas.
- b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.
- c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejales que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo”.


De acuerdo con las normas leídas la Sra. Presidenta expresa que los Sres. Concejales que encabezan las correspondientes listas y que son candidatos para la elección de Alcalde, son los siguientes:

- D. José Luis Sanz Ruiz (PP)
- D. Antonio Muñoz Martínez (PSOE)
- D^a María Cristina Peláez Izquierdo (VOX)
- D^a Susana Hornillo Mellado (CON ANDALUCÍA)

Añadiendo que, si lo desean, por tiempo de cinco minutos y atendiendo al orden de menor a mayor número de votos obtenidos por las listas que encabezan, pueden realizar una exposición, concediendo la Presidencia la palabra, en primer lugar, a la **Sra. Hornillo Mellado**, que expuso lo siguiente:

“Buenas tardes a todas las personas que nos acompañan hoy aquí, autoridades, representantes de instituciones, sindicatos, asociaciones y profesionales de los medios de comunicación, y también a todas las personas que están asistiendo a la retransmisión en directo de este pleno. Quiero también mandar un abrazo a mi compañero de coalición, Ismael Sánchez, que no ha podido acompañarnos hoy. Le desea una pronta recuperación.

También quiere dar la enhorabuena a los nuevos concejales y concejalas, y al que, seguramente será investido como nuevo alcalde de la ciudad, José Luis Sanz, por ser la lista más votada. Le pide que gobierne la ciudad prestando atención a las principales preocupaciones de la sociedad civil y que no siga el ejemplo de Moreno Bonilla al frente de un gobierno andaluz que está destrozando la Sanidad Pública y

Código Seguro De Verificación	oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Sanz Ruiz	Firmado	28/07/2023 18:44:27	
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	28/07/2023 14:26:52	
Observaciones		Página	6/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==			

pretende convertir Doñana en un desierto. Ahora mismo está teniendo lugar una concentración convocada por Marea Blanca en la Plaza Nueva para denunciar la pérdida de calidad del sistema público sanitario coincidiendo con este pleno de investidura.


Sevilla se enfrenta a retos como el cambio climático, la precariedad del modelo laboral o el acceso a la vivienda que no pueden ser afrontados con recetas que ya se han puesto en práctica y han fracasado estrepitosamente. Es por eso que anima al señor Sanz, a emprender un modelo de gobierno que no aparte a expertos y colectivos afectados por estos problemas sino que los involucre en la búsqueda y aplicación de las soluciones más ambiciosas y realistas posibles.

Sevilla está atravesada por la desigualdad y se tiene uno de los barrios más turísticos de España, donde hay más viviendas turísticas que viviendas residenciales, pero también están los barrios más pobres de España, y esta es la realidad que se repite año tras año.

La desigualdad en Sevilla se nota en todos los aspectos de la vida, es una realidad que atraviesa de arriba a abajo. Se ve porque desde hace ya demasiado tiempo muchos de los barrios obreros de Sevilla sufren constantes cortes de luz que pasan olas de frío y olas de calor, que aquí en Sevilla son tremendas, sin suministro eléctrico. No pueden conservar adecuadamente los alimentos en el frigorífico, los estudiantes no pueden estudiar y para realizarlo deben utilizar linternas, y lo que es más grave, ya hay varias personas dependientes han fallecido por falta de suministro eléctrico.

La desigualdad se nota también en el acceso a la cultura, el deporte, en los servicios básicos como el transporte público. Si vives en Palmete puedes tardar más en ir en autobús al hospital de la Macarena que en llegar a Córdoba. Sevilla necesita cambiar el modelo de movilidad y que el transporte público sea un derecho. El compromiso de su grupo político es trabajar para conseguir una red de transporte público tan potente, ágil y accesible que la gente preferirá no mover su vehículo privado.

Sevilla es una de las ciudades más calurosas de España y no está preparada para uno de los mayores retos que se tienen por delante y que es el cambio climático. Es necesario y urgente renaturalizar Sevilla; crear una red de pulmones verdes. Tablada tiene que convertirse en ese aire acondicionado natural que necesita Sevilla, hace falta un plan de sombra, hacer un uso inteligente del agua, crear refugios climáticos en los barrios, utilizar las últimas tecnologías en urbanismo bioclimático. Desde su coalición progresista se pone a disposición del nuevo alcalde el programa verde elaborado de la

Código Seguro De Verificación	oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Sanz Ruiz	Firmado	28/07/2023 18:44:27	
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	28/07/2023 14:26:52	
Observaciones		Página	7/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==			

mano de la sociedad civil para llevar a Sevilla a nuevos niveles de bienestar en los próximos años.

Y en cuanto a la vivienda. En Sevilla, según datos de 2022, la mitad de la población cobra el salario mínimo, o sea 1.080 €. El alquiler medio se encuentra en 750 €. Evidentemente, con estos datos, en estas condiciones es muy difícil tener una vida digna.

La solución al problema de la vivienda, no es construir y construir, es una receta que ya está fracasada. Y la muestra es que se han perdido 30.000 habitantes en estos últimos 20 años. Hay que sacar al mercado del alquiler las viviendas vacías de esta ciudad y poner límites a los precios para que sean asequibles. Se tiene la mejor herramienta: una Ley de Vivienda. La primera de la democracia, y aunque ya se ha escuchado las intenciones de la Junta de Andalucía de bloquear la aplicación de la ley, espera que el señor Sanz muestre más altura de miras y tenga la valentía de promover políticas que faciliten el acceso a una vivienda digna para todos los sevillanos y sevillanas.

En resumen, la ciudad está acosada por un turismo desmedido que expulsa a los vecinos de los barrios y conlleva trabajos precarios, por especuladores que suben artificialmente el precio de la vivienda y no ofrece futuro a los jóvenes y está invadida por los coches, por el asfalto, es una ciudad que no está pensada para la vida. Tienen muchos retos por delante, pero todos estos retos suponen una gran oportunidad para el cambio, para colocar a la Ciudad a la vanguardia de la lucha contra el cambio climático. Para ser una ciudad feminista, que cuide a sus habitantes y en la que no haya más zonas inseguras para las mujeres, que ayude a conciliar, a la convivencia en los barrios acosados por el turismo y que no maltrate a los barrios obreros. En definitiva, que facilite el día a día.

Ante las recientes declaraciones de su líder Alberto Núñez Feijóo, donde manifiesta su intención de derogar muchos de los derechos conquistados por el gobierno de coalición y acabar con el Ministerio de Igualdad, quieren decir que desde las filas de nuestra coalición progresista permanecerán vigilantes ante cualquier intento de retroceso en políticas municipales que afecten a los derechos y libertades de los sevillanos y sevillanas, como las relativas al colectivo LGTBIQ o Memoria Histórica. Quisiera pedirle al señor Sanz que no participe de la fiesta negacionista de la ultraderecha en cuestiones como la violencia de género, la libertad sexual o la emergencia climática, ni ahora, ni cuando llegue el momento de pactar presupuestos municipales.

Código Seguro De Verificación	oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Sanz Ruiz	Firmado	28/07/2023 18:44:27
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	28/07/2023 14:26:52
Observaciones		Página	8/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==		



Y por último, desea a todos los nuevos concejales y concejalas y al nuevo alcalde de la ciudad un desempeño acertado y acorde a los tiempos que viven. Por su parte, dedicará los próximos cuatro años a trabajar desde la oposición para trasladar al Consistorio las principales preocupaciones de la ciudad desde una óptica crítica pero constructiva. La ciudadanía ha decidido que su formación política esté en la oposición, y desde aquí aspiran a representar a esa Sevilla que votó progreso en las pasadas elecciones.

Muchas gracias.”

La Sra. Peláez Izquierdo, expuso:

“Autoridades presentes, compañeros de corporación, asistentes todos, buenas tardes.

Comienza dando la enhorabuena al candidato que ha obtenido mejores resultados en estas elecciones y que, probablemente, sea el futuro Alcalde de Sevilla. Pero es su deber afearle, eso sí, que haya nombrado un gobierno sin esperar al resultado de las votaciones de este pleno de constitución.

Se está usted aprovechando, sin duda, del sentido de estado que tiene VOX. Se está aprovechando del compromiso de su grupo político con los sevillanos de erradicar las políticas de la izquierda de este ayuntamiento y, sin tener en cuenta las matemáticas más básicas, pretende lanzarse, el Sr. Sanz, a formar un Gobierno inestable que en nada favorece a los intereses de Sevilla.

Hace cuatro años, miles de sevillanos decidieron que VOX entrara por primera vez en el ayuntamiento de Sevilla, con la firme intención de que pudiesen representar ideas que nunca se habían defendido en las instituciones políticas. Y durante cuatro años, han tenido la oportunidad de demostrar que VOX mantiene un compromiso inquebrantable con aquellos principios que defienden.

Sevilla llega a este mandato en una situación crítica, con unas calles muy sucias, una inseguridad creciente, unos servicios públicos muy deteriorados, una movilidad imposible y un estancamiento económico evidente, con casi un 20% de paro, y, manteniendo el vergonzoso ranking de 4 de los 6 barrios más pobres de España.

Ante esto, no sólo basta con que haya un cambio de políticos en el gobierno municipal, sino que es urgente que, sobre todo, haya un cambio de políticas. Un giro de

Código Seguro De Verificación	oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Sanz Ruiz	Firmado	28/07/2023 18:44:27
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	28/07/2023 14:26:52
Observaciones		Página	9/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==		



180 grados en la gestión de este ayuntamiento. Y este es el reto del próximo alcalde de Sevilla debe tener. Un reto que, a nuestro juicio, es imposible realizar en solitario.

Hoy, desde VOX, se pone a disposición del futuro alcalde de Sevilla, la fuerza que necesita para realizar este cambio. Pero esta disposición, no va a surgir de la nada, no va a surgir de forma gratuita. No podemos permitir que los casi 30.000 sevillanos que han depositado su confianza en VOX y que demandan un cambio de verdad, vean traicionada esa confianza. Por eso, que nadie piense que van a abandonar los principios, razón fundamental por la que sus votantes no solo han revalidado su confianza, sino que la han aumentado. Si el Partido Popular piensa así, en su grupo político encontrará oposición.

Una oposición que será firme si se pretende seguir destinando recursos económicos en materias como la falsa memoria histórica o a la propaganda de género en lugar de destinarlo a los barrios más necesitados. Oposición, que no conseguirán callar, si no aumentan la plantilla de la policía local. O si no profesionalizan la gestión de LIPASAM, poniendo al frente a verdaderos profesionales independientes en lugar de colocar a amiguetes del partido, en una ciudad que ya ha sido clasificada como la tercera más sucia de España.

Una oposición que encontrarán, si se anteponen los intereses de partido, a la hora de exigir los recursos necesarios para la construcción de la red completa de metro y que en justicia nos corresponde después de demasiados años de abandono.

Lo dijo hace cuatro años en este mismo pleno de constitución, y lo repite hoy. En VOX se piensa, como dijo Solzhenitzin, que “una palabra verdadera pesa más que el mundo entero”. Así pues, seguirán defendiendo la verdad de sus razones y hablando de aquellas cosas que sólo ellos se atreven a decir. Seguirán defendiendo la perspectiva de familia frente a la infame perspectiva de género. Seguirán denunciando el fanatismo climático que lleva a todos los partidos, salvo a VOX, a aplicar políticas que arruinan a nuestras familias.

Seguirán defendiendo la vida de todo ser humano, desde su concepción hasta la muerte natural. Seguirán denunciado la manipulación maniquea de la memoria democrática que desentierra a los muertos del pasado para ganar votos en el presente. Seguirán denunciando la totalitaria y perversa agenda 2030 y propondrán, en su lugar, la agenda España que ponga a las familias españolas en el centro de toda acción política.

Código Seguro De Verificación	oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Sanz Ruiz	Firmado	28/07/2023 18:44:27
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	28/07/2023 14:26:52
Observaciones		Página	10/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==		



Crean que ante la deriva socialista de estos últimos ocho años, solo cabe actuar de forma contundente, revirtiendo todas las políticas sectarias de los últimos alcaldes del PSOE. Si el nuevo regidor está a favor de esto, encontrará nuestra mano tendida, sin embargo, si decide ser cómplice de las políticas de la izquierda, encontrará en VOX la más firme oposición.

Muchas gracias.”

Finalmente, el **Sr. Muñoz Martínez**, expuso:

“Sr. Presidente de la Junta, Teniente General, autoridades eclesiásticas, miembros de la sociedad civil y compañeros de corporación.

Hoy se cierra una etapa de ocho años de gobierno socialista en la ciudad de Sevilla. Ocho años de una gestión seria, rigurosa, dialogante, estable, sin ruido político y sin confrontación. Un periodo durante el que han conseguido que la ciudad avance, se transforme, que desarrolle grandes proyectos, que se reduzca el desempleo y que se configure un fuerte y sólido escudo social.

Ocho años de los que se sienten orgullosos. La ciudad está hoy mucho mejor que en 2015 que cuando el Grupo Socialista llegó al gobierno. Y eso es gracias al trabajo que inició Juan Espadas y que ha continuado el Sr. Muñoz, como alcalde.

Pero los sevillanos y las sevillanas hablaron el pasado 28 de mayo. Tomaron una decisión que viene avalada por las urnas. Se puede entrar en analizar, si se votó en clave local o en clave nacional. Pero qué más da, qué importa. El PP asumirá el gobierno de la ciudad durante los próximos cuatro años (le traslada su enhorabuena al Sr. Sanz) y el PSOE tiene el desafío de liderar la oposición.

No obstante, quiere decir con la máxima firmeza y contundencia que deján el gobierno con la cabeza bien alta, con el orgullo del trabajo bien hecho, de haber realizado los deberes, de haber cumplido compromisos y de haber trabajado siempre con honestidad, sinceridad y cercanía.

Dejan un ayuntamiento saneado, con los presupuestos en marcha, con casi 300 millones de euros de fondos europeos, con grandes inversiones en patrimonio, con acuerdos firmados para impulsar las infraestructuras que se necesitan, con iniciativas transformadoras en los barrios, con un posicionamiento nacional e internacional sin precedentes, y con grandes desarrollos urbanísticos en marcha en toda la ciudad.

Código Seguro De Verificación	oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Sanz Ruiz	Firmado	28/07/2023 18:44:27
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	28/07/2023 14:26:52
Observaciones		Página	11/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==		




Dejan el gobierno de una ciudad que tiene menos desempleo, más empresas y nuevas oportunidades a corto y medio plazo.

Como ejemplo de estas afirmaciones, da diez proyectos:

- 1. La recién constituida Agencia Espacial Española.*
- 2. El gran acuerdo de la línea 3 del Metro firmado por el Gobierno de España y la Junta de Andalucía con la mediación del ayuntamiento.*
- 3. La rehabilitación de la fábrica de Artillería a punto de concluir.*
- 4. La ampliación del tranvía hasta Santa Justa, que debe finalizar al final del año 2023 en Nervión.*
- 5. El proyecto del tranvibus ya licitado que conectara la Plaza del Duque con Sevilla-Este, Alcosa y Torreblanca.*
- 6. Cuatrocientas cincuenta viviendas de protección oficial en marcha y mil quinientas preparadas para licitarse en los próximos años.*
- 7. Las rehabilitaciones en zonas de transformación social licitadas como en Pajaritos o en Alcosa.*
- 8. Los nuevos contratos ya preparados de funcionamiento de la ciudad de reparaciones de la vía pública, alumbrado o el doble de presupuestos para el nuevo contrato de parques y jardines*
- 9. El proyecto que transformará los Remedios en torno a la fábrica de tabacos.*
- 10. O el acuerdo, el arranque iniciado entre el Ministerio y la Junta de Andalucía sobre la futura ley de capitalidad.*

Hacia décadas que Sevilla no vivía una situación como esta. Cada uno de estos proyectos en marcha, cuando vayan culminándose, los sevillanos verán el sello de nuestro gobierno

Por eso, asumen su responsabilidad en la oposición con un reto fundamental: controlar que la ciudad no se pare; que los proyectos no se detengan; que no haya retroceso; que Sevilla siga avanzando.

Código Seguro De Verificación	oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Sanz Ruiz	Firmado	28/07/2023 18:44:27	
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	28/07/2023 14:26:52	
Observaciones		Página	12/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==			

Así se lo han pedido los 110.000 sevillanos y sevillanas que dieron su confianza en las urnas. Se deben a todos ellos, y también, a quienes no han votado al PSOE pero necesitan una oposición fuerte.

Señor Sanz, va a encontrar al grupo Socialista, siempre dispuestos al diálogo. No entienden otra forma de hacer política y cree que lo hemos demostrado desde el gobierno.

Y encontrará el diálogo para tomar las medidas necesarias que eviten que se frenen los proyectos para que Sevilla avance.

Para reivindicar a cualquier administración pública, gobierne quien gobierne.

Para defender el interés general de los sevillanos

Pero, señor Sanz, les va a encontrar en contra, en frente, cuando se produzcan retrocesos sociales o bloqueos en proyectos en marcha de la ciudad

Cuando se alcancen el acuerdo con la extrema derecha que puedan suponer retrocesos en las políticas de igualdad LGTB o políticas culturales. O políticas que puedan avalar el negacionismo de la extrema derecha en torno al cambio climático.

Finaliza, Sr. Sanz, el grupo Socialista es, porque así lo han querido los sevillanos, la centralidad en la política. Ocupan el centro de este salón político. La mayoría absoluta que requerirán determinados acuerdos en este salón Colón tendrá que mirar a la extrema derecha o al Grupo Socialista. Será su elección

En su discurso de investidura, quiere terminar, dijo una frase que fue: «Estar a la altura de la ciudadanía, de los vecinos y vecinas de Sevilla, era mi reto y mi compromiso». Pues bien, lo ha sido en estos años desde el gobierno y como alcalde, y lo va a ser a partir de ahora como portavoz de la oposición.

Muchas gracias”

A continuación, al no haber más palabra pedida, se procede a la elección de Alcalde, a cuyo efecto son llamados, nominativamente, los Sres. Concejales, para que formulen su voto, atendiendo al criterio del mayor a menor número de votos obtenidos por la candidatura en la que se encuentran incluidos


Código Seguro De Verificación	oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Sanz Ruiz	Firmado	28/07/2023 18:44:27
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	28/07/2023 14:26:52
Observaciones		Página	13/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==		



VOTO A FAVOR DE:

D. JOSÉ LUIS SANZ RUÍZ
 D^a MINERVA SALAS LÓPEZ
 D. JUAN FRANCISCO BUENO NAVARRO
 D. ÁLVARO JESÚS PIMENTEL SILES
 D^a ANGELA MARÍA MORENO RAMÓN
 D. JUAN DE LA ROSA BONSON
 D. MANUEL MARÍA ALÉS DEL PUEYO
 D^a BLANCA GASTALVER MOLINA
 D. IGNACIO MANUEL FLORES
 BERENGUER
 D^a EVELIA RINCÓN CARDOSO
 D. JOSÉ LUIS GARCÍA MARTÍN
 D^a MARÍA AMIDEA NAVARRO RIVAS
 D. JOSÉ LUGO MORENO
 D^a SILVIA POZO SÁNCHEZ
 D. ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ
 D^a MARÍA DEL MAR GONZÁLEZ
 RODRÍGUEZ
 D. FRANCISCO JAVIER PÁEZ VÉLEZ
 BRACHO
 D^a MYRIAM DÍAZ RODRÍGUEZ
 D. JUAN TOMÁS DE ARAGÓN JIMÉNEZ
 D^a MARÍA ENCARNACIÓN AGUILAR
 SILVA
 D. JUAN CARLOS CABRERA VALERA
 D^a NATALIA BUZÓN GARCÍA
 D. JOSÉ LUIS DAVID GUEVARA GARCÍA
 D^a MARÍA DEL CARMEN FUENTES
 MEDRANO
 D. PEDRO IGNACIO GONZÁLEZ
 FERNÁNDEZ
 D^a MARÍA SONIA GAYA SÁNCHEZ
 D^a MARÍA CRISTINA PELÁEZ
 IZQUIERDO
 D. GONZALO MARÍA GARCÍA DE

D. JOSÉ LUIS SANZ RUÍZ
 D. JOSÉ LUIS SANZ RUÍZ
 D. JOSÉ LUIS SANZ RUÍZ
 D. JOSÉ LUIS SANZ RUÍZ
 D. JOSÉ LUIS SANZ RUÍZ
 D. JOSÉ LUIS SANZ RUÍZ
 D. JOSÉ LUIS SANZ RUÍZ
 D. JOSÉ LUIS SANZ RUÍZ
 D. JOSÉ LUIS SANZ RUÍZ
 D. JOSÉ LUIS SANZ RUÍZ
 D. JOSÉ LUIS SANZ RUÍZ
 D. JOSÉ LUIS SANZ RUÍZ
 D. ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ
 D. ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ
 D. ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ
 D. ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ
 D. ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ
 D. ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ
 D. ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ
 D. ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ
 D. ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ
 D. ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ
 D. ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ
 D. ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ
 D. ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ
 D. ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ
 D. ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ
 D^a MARÍA CRISTINA PELÁEZ
 IZQUIERDO
 D^a MARÍA CRISTINA PELÁEZ

Código Seguro De Verificación	oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Sanz Ruiz	Firmado	28/07/2023 18:44:27	
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	28/07/2023 14:26:52	
Observaciones		Página	14/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==			

POLAVIEJA FERRE	IZQUIERDO
D. FERNANDO RODRÍGUEZ GALISTEO	D ^a MARÍA CRISTINA PELÁEZ
	IZQUIERDO
D ^a SUSANA HORNILLO MELLADO	D ^a SUSANA HORNILLO
	MELLADO

Procedido el escrutinio por la Mesa de Edad, los resultados obtenidos son los siguientes:

NÚMERO DE VOTOS:

Emitidos:	30
Nulos:	0
Válidos:	30

Los votos se distribuyen de la siguiente forma:


CANDIDATOS	En letra	En número
D. JOSÉ LUIS SANZ RUÍZ	Catorce	14
D. ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ	Doce	12
D ^a MARÍA CRISTINA PELÁEZ IZQUIERDO	Tres	3
D ^a SUSANA HORNILLO MELLADO	Uno	1

A la vista del escrutinio realizado y habida cuenta de que ninguno de los candidatos ha obtenido la mayoría absoluta, se proclama Alcalde a D. José Luis Sanz Ruíz que encabeza la lista presentada por el Partido Popular y que ha sido la que ha obtenido mayor número de votos populares, de conformidad con lo establecido en el artículo 196.b) de la Ley Orgánica citada.

Por tanto, la Presidencia, ruega a D. José Luis Sanz Ruíz a que proceda a comparecer ante la Mesa a fin de prestar juramento o promesa.

TOMA DE POSESIÓN

Acto seguido, por el SR. SANZ RUÍZ se procedió a prestar juramento con el siguiente texto:

Código Seguro De Verificación	oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Sanz Ruiz	Firmado	28/07/2023 18:44:27	
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	28/07/2023 14:26:52	
Observaciones		Página	15/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==			

“Juro, por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado.”

Por la Presidencia de la Mesa se hace entrega al Alcalde de los atributos del cargo: Bastón de Mando y Medalla Corporativa, el cual, a partir de este momento, asume la Presidencia, pasando los Sres. Concejales de la Mesa de Edad a sus correspondientes escaños.

A continuación, el **Sr. Alcalde**, desde la Presidencia, dirigiéndose a la Corporación y asistentes al acto, expuso:

“Sevilla es el sueño de los sevillanos y quizás, ser sevillano es una actitud ante el mundo. Una forma de mirar el mundo”, como diría D. Antonio Burgos.

Señor presidente de la Junta de Andalucía Señoras; Sr. Teniente General de la Fuerza Terrestre; Sr. Obispo Auxiliar; Sra. Consejera de Desarrollo educativo y formación empresarial; portavoces de los grupos aquí representados: Sr. Muñoz, Sra. Peláez, Sra. Hornillo a la que le desea una pronta recuperación de su compañero de formación. Representantes de entidades sociales, ciudadanas y empresariales; Rectores de las tres universidades; familiares que les acompañan; familiares y amigos que acompañan en este acto tan solemne. Queridos sevillanos y queridas sevillanas.

Hoy ha cumplido el sueño de ser el alcalde de la ciudad más bonita del mundo. Y lo malo, seguramente, es que no lo diga el, sevillano del barrio de la Alfalfa, sino que probablemente tenga razón, como sigue afirmando Antonio Gala desde sus verdes campos del Edén.

No puede sentir más orgullo de representar y gobernar para todos los sevillanos. Ni puede sentir más honor de portar este bastón de mando en este salón Colón desde el que miran los reyes que forjaron la historia de la Ciudad y donde se le ha dado solemnidad a los acontecimientos más importantes de las últimas décadas.

Pero este bastón de mando y las paredes de este gran salón, le imponen el mayor respeto, compromiso y responsabilidad con todos y cada uno de los ciudadanos, a los que va a ir dirigida la acción de gobierno.

Es consciente de que las decisiones de su formación política van influir en el día a día de cada sevillano, tanto que si no cumple con las expectativas estará defraudando a muchos, y a él, el primero. Pero ahora solo le guía la ilusión por

Código Seguro De Verificación	oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Sanz Ruiz	Firmado	28/07/2023 18:44:27
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	28/07/2023 14:26:52
Observaciones		Página	16/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==		



mejorar la calidad de vida en todos los barrios de la ciudad. le ilusiona tanto porque sabe cómo hacerlo.

Pero antes, dicen que “es de bien nacido el ser agradecido”. Y hoy tiene mucho que agradecer.

Gracias a todos los alcaldes que le precedieron en el cargo, especialmente a los ocho regidores que han gobernado en la democracia, por su dedicación extraordinaria al servicio público y a buscar siempre el bien común. Mi reconocimiento a Luis Uruñuela, a Manuel del Valle, a Alejandro Rojas Marcos, a Soledad Becerril, a Alfredo Sánchez Monteseirín al que le desea de todo corazón una pronta recuperación. A Juan Ignacio Zoido, a Juan Espadas y, muy especialmente, al alcalde saliente Antonio Muñoz porque sabe lo difícil que es un año electoral como el que han tenido. Gracias a todos por su entrega y desvelos siempre pensando en Sevilla.

Quiere tener un recuerdo, también, muy emocionado para otro gran alcalde, en este caso de Triana. Hace 25 años del terrible asesinato del concejal Alberto Jiménez Becerril y su mujer Ascensión García Ortiz por parte de ETA. Alberto será siempre concejal perpetuo de este Ayuntamiento porque nunca pudieron apagar su voz. Siempre estarán aquí para proteger y difundir sus ideas y valores.

Gracias a los 132.745 sevillanos que han confiado en él para que gobierne esta ciudad. Y a todos los que no le votaron que fueron ese día y participaron en un proceso electoral pensando siempre en mejorar su ciudad.

Gracias a los 13 concejales que hoy comienzan junto a él una aventura apasionante. Sé que hoy están en esa bancada, nerviosos, expectantes, y algunos, con la tensión que impone esta máxima responsabilidad. Pero también sé, y les garantizo, que van a faltar horas en el reloj y le van a poner sentido común, humanidad y corazón a la gestión. Está convencido de que le van a devolver a Sevilla lo que les está dando.

Gracias a sus compañeros del Partido Popular. A los militantes de cada uno de los distritos y a sus 11 presidentes, por haberle abierto las puertas de cada uno de los 108 barrios de Sevilla para convivir con los problemas de los sevillanos, los deseos, las inquietudes y los sueños de todos ellos.

Gracias a sus presidentes. A Alberto Núñez Feijoo por su confianza y por el ejemplo que le lleva dando siempre desde comenzó su carrera política; A Ricardo

Código Seguro De Verificación	oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Sanz Ruiz	Firmado	28/07/2023 18:44:27
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	28/07/2023 14:26:52
Observaciones		Página	17/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==		



Sánchez, su presidente provincial por su apoyo constante. Y, a Juanma Moreno que siente tener que decirle, a la Sra. Hornillo que, evidentemente es su mejor ejemplo.

A Juanma Moreno, al que le quiere dar públicamente las gracias por haber creído en él. Por haberle acompañado en este camino de 600 días hasta este salón Colón. Por haber avalado sin fisuras su proyecto para Sevilla, y, por ser su aliado para empezar a cambiar y transformar la ciudad. Desde aquel brindis en la plaza del Salvador siempre le ha estado aconsejando, proponiendo y escuchando. Han trabajado juntos con complicidad, y lo van a seguir haciendo.

Por eso, quiere anunciar que hoy inician una nueva etapa en la que el apoyo, la colaboración, el entendimiento, la cooperación y las sinergias con la Junta de Andalucía van a suponer un auténtico revulsivo para esta ciudad.


Procede a dar las gracias a su familia. A Laura, su mujer. Y a sus hijos, José Luis y Laura, a los que le ha robado el tiempo como padre y como marido entregándose a esta gran aventura que es la ciudad de Sevilla. Ellos son los únicos responsables de que hoy haya cumplido su sueño. No puede ser más afortunado de tenerlos a su lado. Y gracias, por supuesto, para sus hermanos, su padre más presente que nunca, y su madre. Gracias a todos de corazón.

Señoras y señores, los sevillanos son unos afortunados de pertenecer a una de las ciudades más atractiva del mundo, por su historia, por su arte, por su cultura, por su patrimonio, por su belleza y por la fuerte atracción que provoca la manera de vivir y relacionarse con el entorno.

Todo esto ofrece unas posibilidades infinitas que se deben saber aprovechar sin caer en la autocomplacencia y sin caer en el conformismo. Decía Arturo Pérez Reverte, “nadie podría inventarse una ciudad como Sevilla”, pero si es verdad que necesitan despertar a un gigante que lleva un tiempo dormido.

Su motivación es máxima porque Sevilla es una ciudad que despierta expectativas inabarcables y concentra un potencial que no se puede cuantificar.

Después de dar las gracias, es hora de presentarse, aunque ya le conozcan todos. Es José Luis Sanz, dicen que es serio porque algunas veces peca de exceso de responsabilidad. Detesta la desorganización, la dejadez y la improvisación. Esas son cualidades que le transmitieron sus padres hace ya muchos años.

Código Seguro De Verificación	oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Sanz Ruiz	Firmado	28/07/2023 18:44:27	
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	28/07/2023 14:26:52	
Observaciones		Página	18/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==			

Ha sido alcalde del municipio que le acogió para vivir, pero nunca dejó de mirar, como diría Luis Cernuda, “los cerros del Aljarafe a la gran urbe que es Sevilla”.

Desarrolló un modelo de gestión de éxito que van a aplicar en cada barrio de Sevilla. Un modelo de trabajo intenso, con el mejor equipo, cercano al vecino y planificado al milímetro para que nada falle, y si falla, tener prevista la solución.

Sabe que el modelo funciona. Todo consiste en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, y en eso se va a esmerar estos cuatro años en los que los sevillanos le han otorgado su confianza.

Pero este proyecto no podrá desarrollarse, no dará frutos y no será beneficioso para la ciudad si no arreglan tres asuntos que le quitan el sueño y, seguramente, le quitan el sueño a todos los que están en el salón Colón.

El primero es que Sevilla tiene que volver a funcionar. Sus servicios públicos, sus servicios municipales, tienen que volver a funcionar. La limpieza es un asunto pendiente. Sevilla no puede seguir siendo la ciudad más bonita de España pero una de las tres más sucias del país.

De manera urgente, iniciarán un plan de choque tratando de ordenar, de planificar y de ejecutar para que los resultados se vean lo antes posible. La limpieza, evidentemente, será una de sus prioridades y una de sus obsesiones.

También es de vital importancia atajar el creciente problema de la inseguridad, acuciada por la falta de efectivos humanos y materiales. Confía plenamente en la capacidad y en la profesionalidad de la policía local de Sevilla, pero hay un déficit de agentes que se está empezando a notar en las calles.

También, evidentemente, acudirá a Moncloa, esté quien esté, para reclamarle, entre otros asuntos pendientes de la ciudad de Sevilla, esos más de 400 policías nacionales que faltan en la ciudad.

El tráfico, los aparcamientos y el transporte público son también grandes problemas que colapsan la ciudad, dificultan la movilidad y hacen la vida imposible al sevillano. Sevilla nunca será una ciudad cómoda y atractiva si no afrontan con valentía y con inversiones el problema de la movilidad y de la falta de aparcamientos.

Código Seguro De Verificación	oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Sanz Ruiz	Firmado	28/07/2023 18:44:27
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	28/07/2023 14:26:52
Observaciones		Página	19/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==		



Considera que hay que reordenar del tráfico en muchas zonas de Sevilla, en muchas zonas donde se le ha complicado la vida al sevillano, como en la Macarena, en la Carretera de Carmona, etc.

Ya ha anunciado que el plan respira no entrará en vigor. Van a seguir, por supuesto, promoviendo e implantando una movilidad sostenible. Van a seguir trabajando, por supuesto, para reducir las emisiones. Favoreciendo un modelo de ciudad más habitable y más saludable para los sevillanos, pero no van a empezar la casa por el tejado. Hasta que no se construyan más aparcamientos, hasta que no se incrementen las líneas de transporte público eléctricos que entran en el centro de Sevilla, el plan respira, el centro de Sevilla no se cerrará al tráfico.

Evidentemente, no solo hay cuidar el transporte privado. El transporte público es fundamental para su proyecto, y éste necesita más servicio, más kilómetros, más velocidad comercial y mejores frecuencias en las líneas. Van a crear nuevas líneas, como la de Sevilla Este hasta el Hospital de la Macarena o lanzaderas hasta la Ciudad de la Justicia, y evidentemente, van a reforzar con servicios especiales los grandes eventos musicales, culturales o deportivos de la ciudad.

Lo que sí tiene claro es que sin el metro la ciudad nunca será la que merecen los sevillanos.

El presidente de la Junta Andalucía desbloqueó, en su momento, el proyecto de metro para Sevilla después de 14 años. Hoy es una realidad. Las máquinas ya trabajan en Pino Montano.

Pero no pueden quedarse ahí. Sabe que tiene un compromiso del presidente de que la ampliación de la red de metro de Sevilla va a seguir adelante. Son muchos años de retraso y se tiene que hacer un esfuerzo, y aquí pide la colaboración de todas las administraciones implicadas para intentar adelantar los plazos y aportar las inversiones necesarias.

Por último, las zonas verdes, el arbolado, el problema de las altas temperaturas, los efectos que provoca el cambio climático, la falta de sombras en la ciudad. Ha gestionado uno de los municipios con más metros cuadrados de zonas verdes por habitante de Andalucía; sabe cómo se mantienen; sabe cómo se invierten en esto.

Tiene preparadas 25 propuestas para mitigar el efecto del calor en la ciudad. Una medida estrella como es el conformar un anillo verde de 45 kilómetros

Código Seguro De Verificación	oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Sanz Ruiz	Firmado	28/07/2023 18:44:27
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	28/07/2023 14:26:52
Observaciones		Página	20/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==		



conectando espacios libres y periféricos, junto con la restauración de los corredores fluviales.

El segundo gran problema que le quita el sueño, y seguramente, le quita el sueño a todos los que están aquí. Seis de los diez barrios más pobres de España conviven con el resto de la Ciudad. Estas frías estadísticas se convierten en puñales cuando conoces la dura realidad de la calle. Son muchos sevillanos, cientos de niños, que no tienen unas condiciones de vida dignas y ya es hora de que se les ofrezca una ilusión y una esperanza para cambiar.

Tienen un plan para empezar a reducir esa brecha social que hay con los barrios más desfavorecidos en Sevilla. Les anuncia que en los próximos meses va a solicitar una reunión con el gobierno Central, la Junta de Andalucía, el Comisionado del Polígono Sur y el nuevo delegado de Barrios de Atención Preferente para definir una hoja de ruta, clarísima y un cronograma para empezar a actuar de manera inmediata.

Por la parte del Ayuntamiento, van a planear una transformación urbanística para acabar con la infravivienda; para acabar con barrios que se han convertido en guetos y que se han convertido en islas, incrementando las unidades de trabajo social. Habrá planes específicos de empleo y retomarán el modelo de las antiguas escuelas taller, entre otras medidas.

Y el tercer gran problema, evidentemente, les quita el sueño a todos. Sevilla no será una ciudad que crezca si no resuelven el déficit en infraestructuras que tiene la ciudad. Han hablado del metro, también de la SE-40, una infraestructura básica no solo para la movilidad de Andalucía, básica para la movilidad en la ciudad, básica para la movilidad en el área metropolitana de Sevilla. Una infraestructura llamada a convertirse también en un motor económico de la ciudad por las nuevas áreas de oportunidades que creará. Se han perdido muchos años, dinero y oportunidades. Esta circunvalación es fundamental para la ciudad de Sevilla.

La falta de conexión del aeropuerto con Santa Justa, también nos limita como ciudad, además de la incomodidad que supone para los vecinos.

El anillo del Cercanías tampoco se ha cerrado, privando a la ciudad de otro medio de transporte fundamental que podría permitir acercar a los ciudadanos a los distintos puntos de Sevilla.

Código Seguro De Verificación	oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Sanz Ruiz	Firmado	28/07/2023 18:44:27
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	28/07/2023 14:26:52
Observaciones		Página	21/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==		



Quiere ya anunciar que será un alcalde reivindicativo, gobierne quien gobierne en la Moncloa; gobierne quien gobierne en San Telmo, aquí no hay ideologías, está en juego el futuro de la ciudad. Será un alcalde incómodo si Sevilla no es tratada como se merece y como necesita.

Tiene que profundizar en este proyecto de ciudad que se necesita. Los alcaldes no están solo para gestionar un presupuesto municipal o para dirigir las empresas municipales. También están para liderar proyectos de ciudad.

Pero tiene que anunciarles que este va a ser el mandato de los barrios, caracterizado por la presencia de los alcaldes de barrio y un modelo de intervención para recuperarlos, mejorarlos y transformarlos. Esos alcaldes de barrios serán los delegados de cada uno de los distritos junto con los directores generales para dar respuesta inmediata, buscar soluciones y ejecutar obras y proyectos con un mayor nivel de autonomía y rapidez en los procesos administrativos.


Se va a tener un cuidado especial con el paisaje urbano por ser la imagen de una ciudad. Hay que cuidar la imagen corporativa de la ciudad que lleva muchos años descuidada.

Este mandato también tiene que servir para empezar a buscar nuevas fuentes de riqueza, empleo y desarrollo económico recuperando el espacio perdido en los últimos años.

Evidentemente, quiere que Sevilla siga siendo una potencia turística. Nadie duda de que el turismo es la principal industria de Sevilla y que por tanto tienen que mimarla y cuidarla. Muchas familias viven del turismo y necesitan que sigan viniendo visitantes a la ciudad pero hay que buscar que ciertos visitantes generen un empleo de calidad.

Hay que seguir trabajando la marca Sevilla, potenciando su proyección nacional e internacional, y le obsesiona también, alcanzar un equilibrio con los vecinos, con los residentes porque en algunas zonas el turismo masivo está ya descontrolado suponiendo un problema vecinal.

Quiere que Sevilla sea una gran capital industrial, aeronáutica, empresarial y tecnológica. No se puede depender única y exclusivamente del turismo.

Código Seguro De Verificación	oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Sanz Ruiz	Firmado	28/07/2023 18:44:27	
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	28/07/2023 14:26:52	
Observaciones		Página	22/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==			

Seguirán poniendo a Sevilla en el foco mundial con grandes eventos culturales y deportivos, pero la acción de gobierno se va a centrar en la innovación, el emprendimiento, la tecnología y la creatividad.

La Isla de la Cartuja tiene que ser la locomotora. Crearán el Distrito número 12 para Cartuja y ejecutarán, al menos, 20 actuaciones para que los parques científicos y tecnológicos recuperen su referencia internacional. Van a convertir los parques empresariales y los polígonos industriales de Sevilla en parques innovadores con una delegación específica que ya ha anunciado con la que se reactivará y pondrá en valor los principales motores económicos y generadores de empleo en la ciudad.

Quieren atraer nuevas industrias y dar un impulso a las existentes. Apostarán por la industria aeronáutica, por la aeroespacial, aprovechando las sinergias de la nueva agencia espacial española, y por la industria de Defensa sin ningún tipo de complejo.


Hay que seguir apostando de forma mucho más contundente por la industria del arte sacro, en la que se es líder a nivel mundial, pero necesita más ayudas y apoyo de la administración para que siga generando muchos empleos y riqueza.

Le preocupa mucho la fuga de talentos. Quiere que los jóvenes se queden a vivir en Sevilla, pero para ello es necesario que tengan oportunidades, que en nuestra ciudad se instalen más empresas e industrias, y la única manera de conseguirlo es que Sevilla sea una ciudad atractiva para la inversión, competitiva que luche para eliminar trabas burocráticas, administrativas y urbanísticas.

Con el proyecto Sevilla Acelera, se pretende reorganizar la Gerencia de Urbanismo para que recupere el espíritu transformador con el que nace la Gerencia en el año 1983 que hizo transformar a la Ciudad de cara al año 1992. Esa nueva gerencia tiene que elaborar un nuevo PGOU y aprovechar las múltiples oportunidades que trae la nueva Ley del Suelo, consiguiendo que Sevilla sea una ciudad agradable para invertir y mucho más competitiva.

Y, por supuesto, si se quiere frenar la fuga de jóvenes talentos hay que construir viviendas para evitar el éxodo continuo de sevillanos y sevillanas, y de jóvenes por supuesto. Va a generar un parque de viviendas protegidas accesibles en venta, alquiler y para jóvenes.

El río, Sevilla fue capital del mundo gracias a ser puerto de América. El río tiene que volver a ser la gran avenida de la Ciudad.

Código Seguro De Verificación	oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Sanz Ruiz	Firmado	28/07/2023 18:44:27	
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	28/07/2023 14:26:52	
Observaciones		Página	23/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==			

Quiere que Sevilla sea la gran capital cultural del sur de Europa ya que todos los años hay motivos para celebrar algún evento. El 11 de marzo de 2026 se celebrarán los 500 años de la boda de Carlos V en el Real Alcázar. En 2027 se celebrará el centenario de una de las generaciones poéticas más importantes de la historia. Y en 2029 se cumplen 100 años de la Exposición Iberoamericana, que situó a Sevilla en el mapa mundial cultural e implicó grandes cambios en la estructura urbana en la ciudad. Para todo ello se comenzará a trabajar desde este próximo lunes.

Se aprovechará al límite las oportunidades inigualables que tiene Sevilla para crecer y desarrollarse.

Trabjará en torno para la ampliación de la segunda pinacoteca de España. Un gran proyecto cultural para Sevilla; un gran espacio museístico. Evidentemente es un proyecto muy ambicioso. Quiere que la ciudad vuelva a tener sueños porque muchas veces cuando los sueños se trabajan se convierten en realidad.

Va a ser ambicioso para Sevilla que sea referente en el mundo. Potenciará el patrimonio histórico-artístico, los conventos, el flamenco. Sevilla tiene que ser la capital mundial del flamenco. La ópera, la música, el teatro, ordenarán los espacios museísticos existentes y crearán otros nuevos y, por supuesto, llevarán la cultura a los barrios, prioridad en esta legislatura


Señora y señores, tienen un gran reto por delante y una oportunidad enorme.

Un día quiso ser alcalde de Sevilla porque le apasiona esta aventura y porque entiende que los sevillanos se merecen vivir en la mejor ciudad del mundo, en todos los sentidos.

Tiene un proyecto, tiene un equipo, tiene una ilusión, sabe dónde está y adonde quiere llegar.

Ha llegado la hora de cambiar muchas inercias. Por eso le va a pedir un esfuerzo a sus trece concejales, a todos los miembros de la Corporación Municipal y también a los funcionarios que les van a ayudar en esta tarea. La burocracia no puede ser un freno para la ciudad.

Ya les ha dicho que será un alcalde reivindicativo y, por supuesto, el diálogo será una de sus principales herramientas de trabajo. El diálogo con todas las fuerzas

Código Seguro De Verificación	oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Sanz Ruiz	Firmado	28/07/2023 18:44:27	
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	28/07/2023 14:26:52	
Observaciones		Página	24/25	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==			

políticas aquí representadas. Con el Partido Socialista con el que está seguro en que llegarán a muchos acuerdos en numerosos proyectos y en políticas para llevar a cabo.

Con Vox, por supuesto, con los que les une muchas cosas, e incluso con Adelante Andalucía porque siempre que se antepongan los intereses de la ciudad de Sevilla a los partidistas se conseguirá, entre todos, llegar a acuerdos por el bien de la Ciudad.

Sabe lo que es pactar y recibir el apoyo de todos los grupos políticos. Lo ha hecho anteriormente. No pondrá líneas rojas ni vetos a nadie.

Van a gobernar para todos, para los que les votaron y para los que no. Sin sectarismos, solo con el optimismo y la convicción de hacer cada día una ciudad mejor.

No hay tiempo que perder y anima a todos a sumarse a este gran proyecto que hoy comienza. Sevilla les está esperando y no la van a defraudar.

Muchas gracias a todos.”

Finalmente, el Sr. Alcalde-Presidente levanta la sesión a las 13:50 hora, extendiéndose la presente acta para constancia de lo acordado, que firma conmigo, el Secretario, que doy fe, haciéndose constar que las intervenciones producidas durante la celebración de la sesión han quedado recogidas también en un documento audio que forma parte del acta, en lo que a la transcripción de las intervenciones se refiere, y que se encuentra custodiado en el sistema informático del Ayuntamiento, pudiendo accederse al mismo a través de la siguiente dirección de internet:

https://www.sevilla.org/ConsultasWeb/Consulta.aspx?IdConsulta=AUD_SESION&Valores=000002381

correspondiendo a su contenido el siguiente código de validación:

SHA256:BE002EEC901C939996205CC7558E09D0D50FD6B7888D5E157F4A5532024A980D

EL ALCALDE,PRESIDENTE
DEL PLENO

JOSÉ LUIS SANZ RUÍZ

EL SECRETARIO GENERAL
DEL PLENO MUNICIPAL,

LUIS ENRIQUE FLORES DOMINGUEZ

Código Seguro De Verificación	oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Sanz Ruiz	Firmado	28/07/2023 18:44:27
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	28/07/2023 14:26:52
Observaciones		Página	25/25
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oARfW5HZo5tDkpkZ/Hpwfg==		

